

ORIENTAL FRILL

Introducción

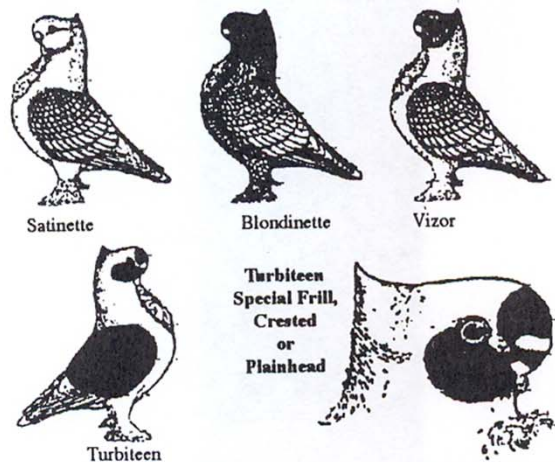
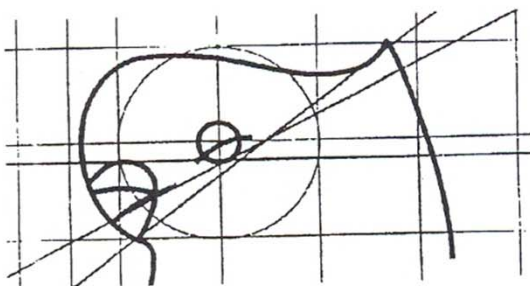
Oriental Frill cuya traducción y de acuerdo a las características de su estándar y lugar de creación (Turquía) en español lo podríamos llamar Palomo de Corbata Oriental.

En la Antigua literatura existente se menciona que esta raza fue creada allá por 1740 en Turquía y por lo tanto se le llamaba Rizado Turco o Palomo de Corbata Turco, habiéndose cambiado posteriormente el nombre por el que conocemos actualmente. Todas las variedades de esta raza tienen una corbata de plumas sobre el pecho, la cual debe ser tan larga como sea posible, algunas de las variedades son sin plumas en las piernas y dedos, pero la mayoría de ellas son con calcetas algo profusas que cubren pierna y pata.

Originalmente fueron creados sin copete, con copete de peineta y con copete de punto y fueron estos últimos los que ganaron la preferencia de los criadores. Hay dos variedades en esta raza (algunos consideran 3 "Los Oriental Turbits") y varias subvariedades cuyo nombre se da de acuerdo al color y marcas de los mismos. Estas variedades y subvariedades fueron impuestas por los primeros criadores Ingleses siendo el más importante de ellos J. W. Ludlow. Las 2 variedades de la raza Oriental Frill son Blondinette y Satinette, los Satinettes tienen cabeza, cuerpo, calcetas y plumas primarias blancas y de color solamente la cubierta de las alas y la cola. Los Blondinettes son todo de color pero con su plumaje LACEADO no glaceados como muchos dicen. Plumaje laceado significa que todas las plumas del cuerpo entero son blanquecinas con un borde o un lazo alrededor de la terminación de la pluma. En los laceados esta permitido que la cabeza sea de color sólido, también los hay de colores sólidos y barras blancas en las alas y cola con medallón.

Describir las características, marcas y colores de cada subvariedad sería muy extenso hacerlo en un solo boletín, quizá en alguno posterior veremos con detalle esto. Lo que si puedo decirles es que los colores que veremos en el siguiente resumen son los únicos que existen en el estándar, otros colores fuera de estos son descalificables para su juzgamiento.

Oriental Frill



Colores de Satinettes:

- Azul laceado
- Brunette
- Sulfurette
- Bluette
- Silverette
- Negro y Dun Laceado
- Rojo y Amarillo Laceado
- Vizor (Como un satinette con cabeza de color)
- Dominó (como un satinette con pico negro, con cabeza de color y sin calcetas)
- Turbiteen (como un Satinette con tres marcas en la cabeza, cola blanca con o sin copete)



Oriental Trubit

Colores de Blondinettes:

- Laceados (todo el cuerpo)
- Sólidos (con barras en las alas y medallón en la cola)
- Oriental Turbit (tiene diferente estándar) no tiene copete ni calcetas, todo el cuerpo debe ser blanco y de color solamente las cubiertas de las alas y la cola.

CABEZA



Tamaño, forma, perfil, mejillas, puente	15
Composición e inserción del pico	10
Cera del pico, papada, comisura del pico	5
Ojo y cera del ojo	5
Copete, cuello y melena o crin	5

MARCAS Y COLOR

Orientales Laceados

Uniformidad, claridad y exactitud	5
Color básico (negro, azul, etc.)	8
Color de Fondo	7
Cola	5
Plumas primarias 10 X 10	5

Orientales Barrados

Color básico (negro, azul, etc.)	10
Color, ribete y marcas de la barra	10
Color y marcas de la cola	5
Color y marcas de las plumas primarias	5

RESTO

Tamaño y calidad de la pluma	10
Tipo, forma y porte	10
Corbata	5
Piernas, patas y calcetas	5

**E
S
C
A
L
A
D
E
P
U
N
T
O
S**



Estándar

Información general para todas las variedades excepto para el Oriental Turbit. (Nota.- no confundir esta variedad de oriental con la raza Turbit)

CABEZA.- Grande, redondeada, con un frontal lleno y ancho arriba y bien arqueado, formando una curva continua ininterumpida desde la punta del pico hacia arriba de la frente y luego hacía atrás sobre el cráneo hasta la base del copete. La cara bien llena entre el ojo y el pico (# 11 Puente), la coronilla o parte alta de la cabeza no debe ser plana.

MEJILLAS.- Llenas y rechonchas.

PICO.- Corto, grueso, ancho en su base o inserción, la mandíbula superior bien curvada hacía abajo, formando la continuación de la curva del cráneo, la mandíbula inferior debe ser firme y fuerte, encontrándose y soportando a la superior, ambas deben ser de igual solidez. La línea entre medio de las mandíbulas debe ser recta de forma que si esta línea fuera continua hacía atrás debería pasar por el centro del ojo.

CERA DEL PICO.- Pequeña en forma de corazón, de textura fina, suave, lisa y sin mostrar ninguna alteración vista de perfil.

OJO Y CERA DEL OJO.- El ojo debe ser grande, brillante y prominente. La cera fina, pulida y limpia en su textura.

COPETE.- De punta de aguja, bien levantado y colocado en el centro de la cabeza, arriba de una crin bien definida y tan alto como sea posible. (nota.- un oriental sin copete pierde todos sus puntos en este renglón excepto los turbiteen).

PAPADA.- Bien desarrollada y completa debajo de la quijada.

CUELLO.- Grueso y amplio en su base con una melena o crin bien arqueada.

CORBATA.- Tanta como sea posible a lo largo del pecho.

PLUMAS PRIMARIAS Y COLA.- La cola debe ser corta y las plumas primarias también y llevadas compactamente sobre la cola, las primarias deben de ser en número de 10 x 10

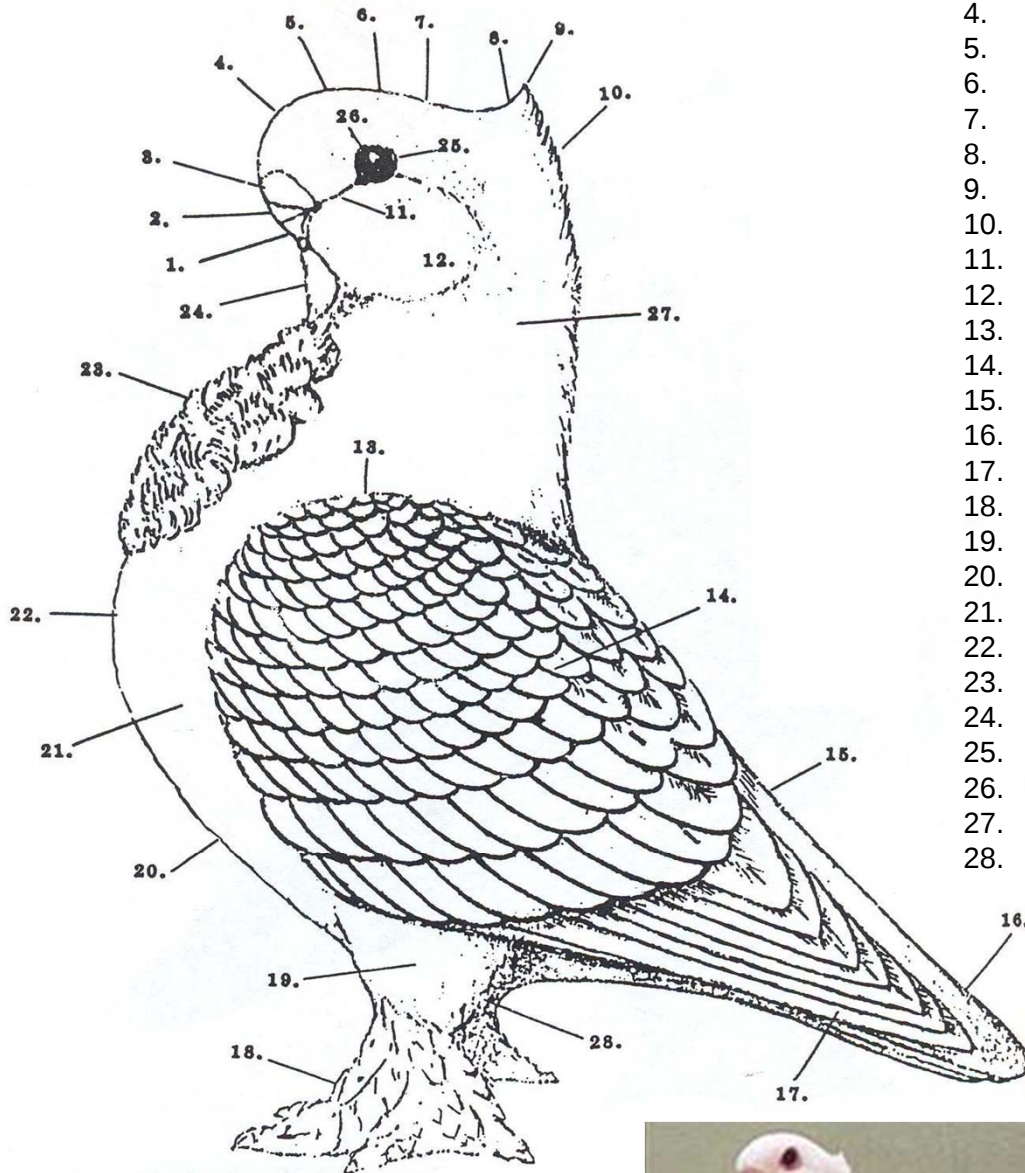
PIERNAS Y PATAS.- Piernas de longitud moderada con plumaje algo profuso cubriéndole las piernas y patas continuando hasta la punta de los dedos (excepto en el dominó).

CUERPO Y FORMA.- Tamaño mediano, compacto, preferentemente corto con un pecho lleno y ancho.

PORTE.- Erecto y alerta.



Oriental Frill



1. Mandibula inferior
2. Mandibula superior
3. Cera de la nariz
4. Frente o hueso frontal
5. Vuelta frontal
6. Cráneo superior
7. Cráneo trasero
8. Copete
9. Punto del copete
10. Melena o crin
11. Puente
12. Mejilla
13. Hombro
14. Laceado
15. Rabadilla
16. Cola
17. Plumas primarias
18. Calcetas
19. Pierna
20. Quilla
21. Costado o flanco
22. Pecho
23. Corbata
24. Papada
25. Globo del ojo
26. Cera del ojo
27. Cuello
28. Tarzo

ANATOMIA

